

		COLORS Código: 7800				
Versión: 2		Revisión: 10/12/2013		Revisión precedente: 25/01/2013		Fecha de impresión: 16/12/2013
SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA						
1.1	IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: COLORS Código: 7800					
1.2	USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> ☐ Industrial ☒ Profesional ☒ Consumo Pintura decorativa. <u>Usos desaconsejados:</u> Ninguno. Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> # No restringido.					
1.3	DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: MATERIS PAINTS ESPAÑA, S.L. c/ Francia, 7 - P.I. Pla de Llerona - 08520 - Las Franqueses del Vallès (BCN) Teléfono: 93 8494010 - Fax: 93 8400161 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> recepcion@materispaints.es					
1.4	TELÉFONO DE EMERGENCIA: 93 8494010 (8:00-17:00 h.) (horario laboral)					
SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS						
2.1	CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: Este producto no está clasificado como peligroso, según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)					
2.2	ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007) <u>Frases R:</u> Ninguna. <u>Frases S:</u> S2 Manténgase fuera del alcance de los niños. S29 No tirar los residuos por el desagüe. S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados. <u>Información suplementaria:</u> Ninguna. <u>Componentes peligrosos:</u> Ninguno.					
2.3	OTROS PELIGROS: Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: <u>Otros peligros fisicoquímicos:</u> # No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> # No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> # No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.					

	COLORS Código: 7800	
---	-------------------------------	--

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 SUSTANCIAS:
No aplicable (mezcla).
- 3.2 MEZCLAS:
Este producto es una mezcla.
Descripción química:
Disolución de carbonato de calcio en medio acuoso.
Componentes peligrosos:
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención: Ninguna
Impurezas:
No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Referencia a otras secciones:
Para mayor información, ver epígrafes 8, 11 y 12.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):
Lista actualizada por la ECHA el 20/06/2013.
Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
Ninguna
Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
Ninguna

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

- 4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:
- 4.2  *# Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.*
- | Vía de exposición | Síntomas y efectos, agudos y retardados | Descripción de los primeros auxilios |
|--------------------|--|---|
| <u>Inhalación:</u> | Normalmente no produce síntomas. | Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre. |
| <u>Cutánea:</u> | Normalmente no produce síntomas. | Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes. |
| <u>Ocular:</u> | Normalmente no produce síntomas. | <i># Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Quitar las lentes de contacto. Si la irritación persiste, consultar con un médico.</i> |
| <u>Ingestión:</u> | Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales. | En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo. |
- 4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:
Información para el médico: *# El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.*
Antídotos y contraindicaciones: *# No disponible.*

		COLORS Código: 7800													
SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS															
5.1	MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993–RD.560/2010): En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.														
5.2	PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.														
5.3	RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: Equipos de protección especial: # Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.														
SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL															
6.1	PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Evitar el contacto directo con el producto.														
6.2	PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.														
6.3	MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.														
6.4	REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.														
SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO															
7.1	PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. Recomendaciones generales: Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: No aplicable. Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.														
7.2	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. <table><tr><td>Clase de almacén</td><td>:</td><td>Según las disposiciones vigentes.</td></tr><tr><td>Tiempo máximo de stock</td><td>:</td><td>24. meses</td></tr><tr><td>Intervalo de temperaturas</td><td>:</td><td>min: 5. °C, máx: 40. °C</td></tr></table> Materias incompatibles: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes. Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes. Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE–2003/105/CE (RD.1254/1999–RD.948/2005): Umbral inferior: 50 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas						Clase de almacén	:	Según las disposiciones vigentes.	Tiempo máximo de stock	:	24. meses	Intervalo de temperaturas	:	min: 5. °C, máx: 40. °C
Clase de almacén	:	Según las disposiciones vigentes.													
Tiempo máximo de stock	:	24. meses													
Intervalo de temperaturas	:	min: 5. °C, máx: 40. °C													
7.3	USOS ESPECÍFICOS FINALES: No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.														

	COLORS Código: 7800			
---	-------------------------------	--	--	--

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA) INSHT-2013:

No establecido.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No disponible

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

DNEL Inhalación

mg/m3

-

DNEL Cutánea

mg/kg bw/d

-

DNEL Oral

mg/kg bw/d

-

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

- Efectos locales, agudos y crónicos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

DNEL Inhalación

mg/m3

-

DNEL Cutánea

mg/cm2

-

DNEL Ojos

mg/cm2

-

Nivel sin efecto derivado, población en general:

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

DNEL Inhalación

mg/m3

-

DNEL Cutánea

mg/kg bw/d

-

DNEL Oral

mg/kg bw/d

-

Nivel sin efecto derivado, población en general:

- Efectos locales, agudos y crónicos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

DNEL Inhalación

mg/m3

-

DNEL Cutánea

mg/cm2

-

DNEL Ojos

mg/cm2

-

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):**Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:**

- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:

No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC Agua dulce

mg/l

-

PNEC Marino

mg/l

-

PNEC Intermitente

mg/l

-

- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:

No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC STP

mg/l

-

PNEC Sedimentos

mg/kg dry weight

-

PNEC Sedimentos

mg/kg dry weight

-

Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:

- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC Aire

mg/m3

-

PNEC Suelo

mg/kg dry weight

-

PNEC Oral

mg/kg bw/d

-

		COLORS Código: 7800																		
8.2	<u>CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:</u> <u>MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:</u>  Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado. <u>Protección del sistema respiratorio:</u> <u>Protección de los ojos y la cara:</u> # Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. <u>Protección de las manos y la piel:</u> # Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. <u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL:</u> Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992): Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI. <table><tr><td><u>Mascarilla:</u> </td><td># Mascarilla para gases y vapores (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.</td></tr><tr><td><u>Gafas:</u> </td><td># Aconsejable. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.</td></tr><tr><td><u>Escudo facial:</u></td><td>No.</td></tr><tr><td><u>Guantes:</u> </td><td># Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.</td></tr><tr><td><u>Botas:</u></td><td>No.</td></tr><tr><td><u>Delantal:</u></td><td>No.</td></tr><tr><td><u>Mono:</u></td><td># No.</td></tr></table> <u>Peligros térmicos:</u> # No aplicable. <u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:</u> Evitar cualquier vertido al medio ambiente. <u>Vertidos al suelo:</u> Evitar la contaminación del suelo. <u>Vertidos al agua:</u> No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua. <u>Emisiones a la atmósfera:</u> No aplicable.						<u>Mascarilla:</u> 	# Mascarilla para gases y vapores (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.	<u>Gafas:</u> 	# Aconsejable. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.	<u>Escudo facial:</u>	No.	<u>Guantes:</u> 	# Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.	<u>Botas:</u>	No.	<u>Delantal:</u>	No.	<u>Mono:</u>	# No.
<u>Mascarilla:</u> 	# Mascarilla para gases y vapores (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.																			
<u>Gafas:</u> 	# Aconsejable. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.																			
<u>Escudo facial:</u>	No.																			
<u>Guantes:</u> 	# Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.																			
<u>Botas:</u>	No.																			
<u>Delantal:</u>	No.																			
<u>Mono:</u>	# No.																			

		COLORS Código: 7800				
SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS						
9.1	INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS: Aspecto - Estado físico - Color - Olor - Umbral olfativo : Líquido. Ver el color en el envase. Característico. No disponible (mezcla). Valor pH - pH : 8.5 a 20°C Cambio de estado - Punto de fusión - Punto inicial de ebullición : # No disponible > 100. °C a 760 mmHg Densidad - Densidad de vapor - Densidad relativa : No disponible # 1.53 a 20/4°C Relativa agua Estabilidad - Temperatura descomposición : No aplicable Viscosidad: - Viscosidad (Krebs-Stormer) : 110. KU a 20°C Volatilidad: - Tasa de evaporación - Presión de vapor - Presión de vapor : No disponible 16.7 mmHg a 20°C 12.3 kPa a 50°C Solubilidad(es) - Solubilidad en agua: - Solubilidad en grasas y aceites: : Inmiscible No aplicable Inflamabilidad: - Punto de inflamación - Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad - Temperatura de autoignición : Ininflamable No aplicable No aplicable Propiedades explosivas: # No disponible. Propiedades comburentes: # No disponible.					
9.2	INFORMACIÓN ADICIONAL: - Calor de combustión - No volátiles - COV (suministro) : # 228. 58.3 No aplicable (no volátil). Kcal/kg % Peso Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.					
SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD						
10.1	REACTIVIDAD: No disponible. Corrosividad para metales: # No es corrosivo para los metales. Propiedades pirofóricas: # No es pirofórico.					
10.2	ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.					
10.3	POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con ácidos.					
10.4	CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Aire: No aplicable. Presión: No aplicable. Choques: No aplicable.					
10.5	MATERIALES INCOMPATIBLES: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.					
10.6	PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.					

	COLORS Código: 7800			
--	------------------------	--	--	--

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

11.1 [INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:](#)[TOXICIDAD AGUDA:](#)

[Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:](#)

No disponible

[Nivel sin efecto adverso observado](#)

No disponible

[Nivel más bajo con efecto adverso observado](#)

No disponible

[INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:](#)

[Inhalación:](#) # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación.

[Cutánea:](#) # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel.

[Ocular:](#) # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos.

[Ingestión:](#) # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión.

[CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN:](#)

[Corrosión/irritación respiratoria:](#) # No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación.

[Corrosión/irritación cutánea:](#) # No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel.

[Lesión/irritación ocular grave:](#) # No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos.

[Sensibilización respiratoria:](#) # No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación.

[Sensibilización cutánea:](#) # No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel.

[PELIGRO DE ASPIRACIÓN:](#)

No está clasificado como un producto peligroso por aspiración.

[TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS \(STOT\):](#)

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

[EFECTOS CMR:](#)

[Efectos cancerígenos:](#) # No está considerado como un producto carcinógeno.

[Genotoxicidad:](#) # No está considerado como un producto mutágeno.

[Toxicidad para la reproducción:](#) # No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

[Efectos vía lactancia:](#) # No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

[EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:](#)

[Vías de exposición:](#) # No disponible.

[Exposición de corta duración:](#) # No disponible.

[Exposición prolongada o repetida:](#) # No disponible.

[INFORMACIÓN ADICIONAL:](#)

No disponible.

	COLORS Código: 7800			
--	-------------------------------	--	--	--

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE–2006/8/CE (RD.255/2003–OM.PRE/164/2007).

12.1 TOXICIDAD:

Toxicidad aguda en medio acuático

de componentes individuales :

No disponible

Concentración sin efecto observado

No disponible

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: # No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: # No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: # No disponible.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION**13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:** Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE–2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

	COLORS Código: 7800			
---	-------------------------------	--	--	--

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE14.1 NÚMERO ONU: No aplicable14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:14.4 Transporte por carretera (ADR 2013):Transporte por ferrocarril (RID 2013):

No regulado

Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):

No regulado

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012):

No regulado

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No regulado

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

No aplicable.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2Información COV en la etiqueta:

Contiene COV máx. 0.1 g/l - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. a) para el producto listo al uso es COV máx. 30. g/l (2010).

Advertencia de peligro táctil:

No aplicable

Protección de seguridad para niños:

No aplicable

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No aplicable (mezcla).

	COLORS Código: 7800	
---	-------------------------------	--

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**16.1** TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

No aplicable.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- # · European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- # · Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- # · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- # · DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- # · DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- # · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- # · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- # · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- # · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- # · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- # · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- # · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- # · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- # · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- # · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- # · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- # · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- # · DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- # · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- # · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- # · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- # · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- # · IMDG: International Maritime code for Dangerous Goods.
- # · IATA: International Air Transport Association.
- # · ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO:Revisión:

Versión: 1 25/01/2013
Versión: 2 10/12/2013

Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.